

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2019-00131-00.

Teniendo en cuenta lo informado por la entidad Mundo Mujer reitérese lo solicitado en auto del 15 de mayo de 2023.

Con el fin de continuar con la audiencia de inventarios y avalúos, se fija el próximo veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la que se celebrará de manera virtual (Ley 2213 de 2022).

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1e0fd25ac5f81afd13219951beee5b6917904450856321dcae138373b78dae8**

Documento generado en 22/08/2023 02:03:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>